

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Imponen medidas cautelares

POR AIALO MATA
aialomata@gtm.com.mx

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) ya impuso cinco medidas cautelares a igual número de establecimientos en los que se realizaban actividades no esenciales o que ofrecían comida en su interior y no sólo para llevar.

368 visitas a comercios de toda la ciudad, de los cuales 251 ya estaban fuera de funcionamiento y 117 en operación, de estos últimos, 63 eran restaurantes que contaban con el servicio de comida para llevar o entrega a domicilio y 54 eran establecimientos de otros géneros, mismos que fueron apercibidos y accedieron a cerrar de manera voluntaria.



Entre los establecimientos a los que se les impusieron sellos se encuentra un local de cosméticos y otro de electrónica, ambos en el Centro Histórico, y una sucursal de Starbucks en Lindavista.

@EXCELSIOR COMPARATIVO
Anoche la Jefa de Gobierno Tlueó que hay 123 casos de COVID-19 y señaló que el crecimiento de estos en la CDMX está por debajo de NY, Madrid y Milán.

@Claudiashein
Claudia Sheinbaum

ACUDE A UNA VEINTENA DE LLAMADOS

ERUM atiende a 3 personas al día con síntomas de COVID-19

Actualmente cuenta con tres ambulancias equipadas para atacar la pandemia, pero adecuará más unidades en la medida de la demanda.

POR GERARDO JIMENEZ
gerardojimenez@gtm.com.mx

Durante los últimos días, dentro de la fase 2 de la contingencia sanitaria por COVID-19, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) ha atendido de 15 a 20 llamadas diarias por posibles contagios del coronavirus, de las cuales entre dos y tres personas presentan síntomas que corresponden con la enfermedad o que ameritan traslado a un hospital.

Guido Sánchez Coello, director general del ERUM, detalló que este agrupamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atiende las alertas que ya pasaron por un filtro de la Secretaría de Salud, Locatel y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Recordó que el ERUM brinda atención en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan, Tlhuac y Venustiano Carranza y Xochimilco. Las otras alcaldías son atendidas por la Cruz Roja y Salud local.

"Normalmente llega una motocicleta de atención médica de primera respuesta, el paramédico valora los signos vitales del paciente, qué temperatura tiene, qué saturación de oxígeno está teniendo el paciente al medio ambiente y sus constantes vitales, con base en eso se determina si se traslada a un hospital."

"Cuando se confirma la necesidad de traslado (por COVID-19) se manda la ambulancia específica para este caso con la capsula, el personal perfectamente equipado y se traslada a los hospitales identificados que están preparados", detalló.



Los 580 elementos del ERUM, que se dividen en cinco turnos, han recibido capacitación para atender COVID-19.

EL USO DE LAS CÁPSULAS

El traslado de una persona con síntomas de COVID-19 se realiza en una capsula que tiene un sistema de extracción de aire por flujo laminar, es decir, se mueve en láminas paralelas sin entremezclarse y cada partícula de fluido sigue una trayectoria de manera suave.

Dentro, la capsula mantiene una presión negativa, con ello se garantiza que todo el aire que el paciente está respirando sea extraído y pasado por un filtro, que representa una barrera para que el personal del ERUM no esté expuesto.

A las ambulancias asignadas para estos emergencias se les retiraron los demás equipos de emergencia, dejándoles sólo placas de acrílico, tanques de oxígeno y lectores de oxigenación y signos vitales.

El personal porta uniforme médico desechable con ventilación no porosa que evita infección por bloqueo antibacteriano o antiviral y mascarillas especiales N-95.

Después de llegar al filtro del área respiratoria del hospital asignado, los paramédicos se retiran los uniformes y los desechan. La ambulancia retorna a la base, donde es descontaminada con químicos, así como la capsula de traslado, que es sanitizada por dentro y por fuera. También se descontaminan los equipos de oxígeno y de evaluación de signos vitales.

En tanto, el personal pasa a una ducha de descontaminación a través de un sistema de nebulización de químicos con todo y uniforme y calzado.

— Gerardo Jimenez

Sánchez Coello en entrevista con **Excelsior**.

El ERUM cuenta por el momento con tres ambulancias especiales para la atención de casos por COVID-19, con igual número de capsulas de aislamiento, pero sus 580 elementos, distribuidos en cinco turnos, están capacitados para el protocolo por esta pandemia.

"Por el momento son tres unidades que las dejamos convertidas para ese servicio exclusivo e iremos aumentando en la medida de la demanda."

"La ciudad no ha dejado de vivir, también seguimos atendiendo incidentes viales y seguimos atendiendo otro tipo de emergencias, abundó el director del ERUM.

HABRÁ MULTA Y CORRALÓN

Prohíben estacionarse en hospitales

POR JONAS LÓPEZ
jonaslopez@gtm.com.mx

Las personas que estacionen sus vehículos frente a hospitales, clínicas y todo inmueble destinado a la emergencia por COVID-19 serán sancionadas con más de mil 500 pesos de multa y la unidad será remitida al corralón, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La medida incluye a los taxis y unidades de transporte público que tengan bases autorizadas frente a este tipo de sitios, para lo cual serán reubicadas temporalmente.

Ayer fue publicado en



No podrán quedarse frente centros COVID-19 vehículos particulares ni del transporte público, ni siquiera en la acera contraria.

la Gaceta Oficial de la Ciudad de México tal aviso, el cual entró en vigor inmediatamente.

A la prohibición de estacionarse en entradas y salidas de áreas de atención a la pandemia se suma la de hacerlo en aceras opuestas.

Se incluyen vías primarias, secundarias, laterales y ejes viales.

El personal de los hospitales, clínicas o inmuebles médicos podrán, incluso, colocar conos, tráfitambos, vallas u otros objetos para delimitar el espacio.



CUANDO LOS DEJAN ENTRAR. Los locatarios lavan sus locales y las jaulas con cloro y detergente, además de alimentar a los animales, a los que tienen alguna afección les proporcionan medicamentos.

Hacinamiento en contingencia

MERCADO DE SONORA

El pasado lunes murió al menos una docena de animales, en medio de temperaturas que han alcanzado los 30 grados centígrados.

POR AIALO MATA
aialomata@gtm.com.mx

Si los animales que se venden en el Mercado de Sonora de por sí han estado hacinados históricamente, la situación se agravó desde el fin de semana por la contingencia sanitaria.

Desde el sábado pasado la autoridad prohibió la actividad en este centro por no ofrecer productos esenciales, como alimentos, el problema es que buena parte de la mercancía que se ofrece ahí son animales vivos; desde animales de corral, hasta aves y perros.

El domingo, permitieron que los locatarios entraran al mercado a darles alimento a los animales y hacer limpieza, pero el lunes —cuando la Secretaría de Protección Civil lanzó alerta amarilla por altas temperaturas, que alcanzaron entre 28 y 30 grados centígrados— no les permitieron entrar sino hasta la tarde y luego de que organizaron una protesta bloqueando calles.

Para ese momento al menos una docena de animales ya había muerto.

"Aproximadamente por el cierre yo he contado entre 12 o 15 animales (que murieron), como palomas, codornices, gallinas y gallos."

"Sobre todo ayer en especial, ya entramos muy tarde porque estaban viendo si se abría o no se abría (el mercado), entonces mucho fue por los animales que permanecieron tanto tiempo en el calor y todo eso", dijo Javier Olea, locatario que permitió a Excelsior entrar a los pasillos del mercado.

Entre los animales se pudieron observar gatos, borregos, conejos y aves de corral y de ornato.

El Mercado de Sonora tiene cerca de 60 locales que ofrecen animales y aproximadamente 180 personas viven de ello de manera directa.

El acuerdo al que llegaron



Perros y gatos son los que más abundan en este centro, de los cuales hasta ahora no se han reportado muertes.



Animales y aves de corral se cuentan entre los animales que se ofrecen en el Mercado de Sonora, que ahora permanece cerrado.



Les hacen la limpieza, los alimentan, los vienen a cuidar, en general, todo lo que requieren para que los animales estén en las mejores condiciones."

MARLEN QUIROZ
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

autoridades y locatarios es que les permitan entrar a las 9:00 horas para que laven sus locales con cloro y detergente, las jaulas y asen y alimenten a los animales; y, en el caso de los que tengan alguna afección, les

proporcionen antibióticos y vitaminas.

Funcionarios de Venustiano Carranza dicen que así tienen varios mercados cerrados en la demarcación para evitar riesgos por contagio durante las aglomeraciones de compradores.

Sin embargo, no se descarta que estos puntos se vuelvan un foco de infección por animales muertos o enfermos que no estén recibiendo la debida atención, así como el excremento que producen.

Cabe recordar que el mercado mayorista de mariscos del sur de China de Wuhan ha sido considerado como epicentro del COVID-19.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozona	máximo	hora	Centro	101	16	pm-10	máximo	hora	Centro	57	17	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroste	104	17	Surroeste	104	15	Noroeste	71	09	Surroeste	46	07	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	104	16	Suroeste	111	15	Noreste	70	19	Suroeste	63	11	Engomado R O J O Hologramas 1 y 2 Terminación de placas 3 y 4

ABARCÓ 3 MIL METROS CUADRADOS

Consume incendio en la Ceda casas de cartón y madera; 2 niños muertos

Reportan autoridades ocho heridos // Se desconocen las causas del siniestro

Un incendio en la Central de Abasto (Ceda) dejó saldo de una niña y un niño calcinados, quienes fueron hallados por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos que acudieron a sofocar las llamas en un área de alrededor de 3 mil metros cuadrados, donde se quemaron viviendas improvisadas de cartón y madera en las que habitaban personas dedicadas a la recolección de residuos sólidos.

Otras ocho personas resultaron con lesiones menores y dos fueron atendidas por crisis nerviosas, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. La Secretaría de Salud reportó que un menor de 16 años fue trasladado al Hospital Pediátrico de Xochimilco y una mujer de 46 al Hospital Rubén Leñero.

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, mencionó que alrededor de las dos de la madrugada acudieron a sofocar el incendio en la Ceda, ubicada en Cazuélas, esquina Eje 6 Sur, colonia Central de Abasto, en Iztapalapa.

Durante la conflagración ocurrieron al menos dos explosiones originadas por la cantidad de material inflamable, como pacas de telas, llantas y *pet*, así como cajas de plástico y cartón, por lo que al

menos 200 personas fueron desalojadas, informó a su vez la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Pérez Cova mencionó que durante la emergencia se organizó una célula de tragahumos en la búsqueda y rescate de los niños; sin embargo, al momento de hallar a Diego Alexander y Naidelin, de 9 y 10 años, respectivamente, nada pudieron hacer.

Los bomberos continuaron con su labor después de las cinco de la madrugada, cuando quedó sofocado el incendio a fin de descartar que hubiera más víctimas; posteriormente, ingresó maquinaria pesada que removió los escombros, con ayuda de los vulcanos, quienes humedecieron los materiales para evitar que se reavivaran las llamas.

Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad cortaron la energía eléctrica para evitar que se avivara el incendio, ya que en las inmediaciones hay torres de cableado de alta tensión.

La Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación por los delitos de homicidio y lesiones dolosas.

El coordinador general de la Ceda, Héctor Ulises García Nieto, comentó que en coordinación con las diversas autoridades, la Secretaría



de Inclusión y Bienestar Social ofreció a las familias afectadas que así lo requieran el traslado al albergue Villa Estrella, donde se les brindará refugio temporal y alimento.

Además, el organismo "se encuentra en contacto con los fami-

liares de las víctimas para brindar todo el apoyo necesario, así como cubrir los gastos derivados de esta sentida pérdida".

Elba Mónica Bravo, Laura Gómez Flores y Bertha Teresa Ramírez

▲ Bomberos sofocaron las llamas, en un área de 3 mil metros cuadrados, que consumieron viviendas de cartón y madera habitadas por personas dedicadas a la recolección de residuos. Foto Alfredo Domínguez

Contagios y hospitalizaciones irán al alza: Sheinbaum

Alcaldesa de Magdalena Contreras da positivo a Covid-19

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, alertó que en los siguientes días seguirán creciendo los casos de contagios y hospitalizaciones por Covid-19 en la Ciudad de México, por lo que reiteró su llamado a resguardarse en casa y mantener la sana distancia para evitar la propagación de la enfermedad.

Poco después de que se dio a conocer que la alcaldesa de Magdalena Contreras, Patricia Ortiz Couturier, dio positivo a la enfermedad, por lo que se encuentra en aislamiento, la titular del Eje-

cutivo local difundió un video en sus redes sociales en el que señala que el número de enfermos que se registra en la ciudad es menor, en comparación con la tendencia que se ha observado en otras ciudades del mundo, como Nueva York y Madrid.

Al señalar que, por ejemplo, en la primera urbe hoy se tienen 72 mil 324 enfermos, día 30 a partir de que se registró el caso 50, recordó que una persona muestra síntomas cinco o más días después de haberse contagiado.

Por ello, dijo, su gobierno trabaja todos los días en coordinación con las autoridades sanitarias del gobierno federal para ampliar el

número de camas con ventiladores (respiradores) en hospitales, contratar especialistas, médicos generales y enfermeras para atender los casos graves que se presenten.

Resaltó que el reto es evitar que se desborde la capacidad hospitalaria de la ciudad, como sucedió en otras ciudades, y por ello se trabaja en tres ejes: la instrumentación de medidas de resguardo de la población, ampliar la capacidad hospitalaria de la ciudad y los servicios de mensajería SMS y de apoyo de médicos en Locatel para atender a las personas con síntomas de contagio del coronavirus.

En tanto, la alcaldesa de Magdalena Contreras informó en su

cuenta de Twitter que se realizó la prueba de Covid-19 y "los resultados fueron positivos". Agregó que se encuentra en casa "guardando la cuarentena debida y siguiendo las recomendaciones pertinentes". El 22 de marzo, la funcionaria

estuvo con la jefa de Gobierno y los otros 15 alcaldes para anunciar el cierre de establecimientos como refuerzo a las medidas de prevención para evitar contagios de coronavirus SARS-Cov-2 en la capital del país.

El virus en la capital

- 723 casos confirmados.
- 2 mil 430 casos descartados.
- Mil 350 casos sospechosos.
- 32 defunciones

Sin alcohol

En Misya Alta se implementó la Ley Seca.

La Alcaldía ordenó a los establecimientos suspender la venta de bebidas alcohólicas los fines de semana para evitar altercados de seguridad pública durante la emergencia sanitaria.

La Administración se convirtió en la primera Alcaldía capitalina en implementar la Ley Seca. La suspensión es durante los sábados y domingos.

Se prevé que los establecimientos tengan permitido venderlos de lunes a viernes de las 08:00 a las 20:00 horas.

El Metro sanitizado



El Metro sanitizado

BENITO JUÁREZ
Como parte de las medidas de sanitización en el transporte público, ayer tocó el turno del Metro Portales y algunos tramos de Calzada de Talpan.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIRCOLES 8 / ABR. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inel Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 13°C MÁX. 28°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICACIÓN: APLAZADA

Con papel en mano

Durante la suspensión de trabajos por la emergencia sanitaria, los constructores deberán obtener una constancia.

- Esto para constatar que es viable dejar la obra en pausa.
- La Secretaría de Obras capitalina emitió un protocolo en el que instruye a que dichos dictámenes sean emitidos por los Directores Responsables de Obra (DRO) y Corresponsables en Seguridad Estructural.
- Si los especialistas determinan que la obra es riesgosa, el constructor deberá eliminar dichos riesgos.
- En el permiso para continuar con dichas obras deberán constar las medidas de mitigación que se realizarán y el número de personas que estarán accediendo a trabajar en la ejecución.
- Dichos dictámenes serán entregados a las alcaldías.

MARCO ANTONIO RAMÍREZ Policía

Pensó en salvar una vida

CRISTINA HERNÁNDEZ

Sentado sobre un barandal con un pie hacia el arroyo vehicular y otro hacia la avenida, se acomodó la gorra hacia atrás, no pensó en su esposa ni en sus dos hijos, sino en salvar una vida.

Se paró sobre la protección de unos 20 centímetros de ancho, dio dos pasos y saltó desde una altura mayor a siete metros. Sujetó en sus brazos a un joven que, momentos antes, había intentado quitarse la vida arrojándose de la Avenida Calzada de Guadalupe hacia los carriles centrales de Circuito Interior, tras una decepción amorosa.

En la vida cotidiana, dice, no gusta de emociones fuertes, pero cuando se trata de salvar vidas, Marco Antonio Ramírez Rocha, no lo piensa dos veces. "En todo momento el pensamiento es salvar la vida", cuenta.

Después de ver los videos del rescate en el que participó, reconoce que el riesgo se ve mayor que cuando lo hizo en el momento. "Ahora se ve más difícil que el día de ayer (lunes),



Fue una toma de decisión. En todo momento el pensamiento, la búsqueda del resultado es salvar la vida de la persona.

ayer no", dijo el uniformado con 14 años de servicio y conocido como Jefe Apóstol.

El primer inspector señaló que solo pensó en que podía saltar sobre el por detrás y lo hizo, pues la persona que estaba en riesgo llevaba ya 10 minutos de diálogo con rescatistas, sin que se lograra ponerlo a salvo.

El miedo, añade, está presente en todas las actividades de riesgo, pero de ahí viene el orgullo que representa ser policía. "Pensé que se podía ha-

cer, algo así, siempre hay miedo en todo lo que hace uno de riesgo", añadió.

Después del rescate, Ramírez Rocha no volvió a tener contacto con el hombre al que le salvó la vida.

«¿Qué mensaje le enviaría a esta persona que pudo rescatar ayer y que hubiera perdido probablemente la vida si se hubiera aventado?»

«Sería muy difícil saber que piensa esta persona, pero los tiempos de Dios son perfectos y rentra a su experiencia.

Están en riesgo por virus

Aqueja diabetes a mil 250 policías

Covid-19

Tiene SSC, además, a 600 uniformados en situación de vulnerabilidad

SELENE VELÁSQUEZ E ISRAEL ORTEGA

Además del policía Efraín Santillán, quien falleció por coronavirus, hay al menos otros mil 249 policías capitalinos que padecen diabetes, condición que los hace vulnerables ante la misma enfermedad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tiene registro de esa cantidad de policías diabéticos y poco más de 200 elementos que tienen más de 60 años, según datos consultados de respuestas de la unidad de transparencia.

Además, hay registro de 475 policías obesos. Por disposición, quienes pertenecen a estos grupos vulnerables en el sector público o privado de actividades no prioritarias deberían laborar desde sus domicilios o no hacerlo y resguardarse, pero según policías e integrantes de organizaciones consultados por este diario, esto no sucede.

"Lo único que nos dicen los mandos es que nosotros ya debemos conocer las medidas de prevención porque todos vemos redes sociales. No hay nada como tal", explicó en entrevista Carlos Martínez, integrante de la asociación civil Ciudadanos Uniformados.

"Solamente en algunas unidades administrativas se tomaron estas recomendaciones, enviar a los compañeros con esa edad a casa o a las compañeras que están embarazadas a casa. Pero hay compañeros que padecemos de hipertensión o diabetes (que siguen laborando)".

Entre las previsiones para no enfermarse está el uso de un cubrebocas por turno y, de acuerdo con fuentes, en algunas de las instalaciones hay gel antibacterial en la entrada y algunos usan guantes.

De uno en uno

CRISTINA HERNÁNDEZ

Para conservar la sana distancia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ordenó, en algunos casos, hacer patrullajes solitarios. Regularmente, los policías van en binomios por cuestiones de seguridad.

La medida, reconoció el subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez, puede poner en riesgo a los uniformados. "Depende del análisis que se hace de la situación, si la función no lo amerita", explicó.

El subsecretario añadió que, en ocasiones, al hacer alguna detención o las funciones policíacas, no se pueden tomar todas las medidas de prevención y por ello se ha dotado a los oficiales de gel antibacterial, guantes y cubrebocas.

La SSC es una de las dependencias con mayor personal operativo, con 83 mil elementos.

Juan Salgado, especialista del World Justice Project, urgió que se determinen medidas más estrictas para evitar una mayor propagación del virus entre el personal que durante años ha laborado con enfermedades crónicas.

"Hay que tomar en cuenta que los policías mexicanos tienen dos factores de vulnerabilidad adicionales frente al coronavirus: obesidad o sobrepeso y diabetes", explicó Salgado.

"Lo primero que se tiene que tomar en cuenta es tener un censo muy detallado de quienes tienen riesgos y que esas personas no tengan que seguir trabajando", añadió.

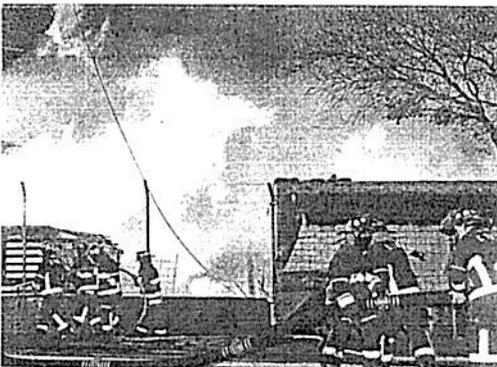
Hasta el lunes se registraban nueve elementos de seguridad enfermos por el Covid-19, dos de ellos hospitalizados.

Así como 59 policías que estaban aislados ante la posibilidad de que estuvieran contagiados.

avisos

Encuétralos en la página 4.

55-5140-5140



MUEREN 2 NIÑOS

Un incendio arrasó la madrugada de ayer con un campamento de pepenadores, aledaño a la Central de Abasto. Dos niños, de 8 y 10 años, murieron calcinados. El terreno de 3 mil metros cuadrados fue consumido y causó la detonación de tanques de gas que había en las viviendas irregulares. PÁGINA 2

Covid-19

Prohíben aparcar cerca de hospitales

ISRAEL ORTEGA

Para permitir el acceso a hospitales y clínicas durante la crisis sanitaria, la Secretaría de Movilidad prohibió estacionarse en la acera opuesta frente a cualquier inmueble destinado a emergencias médicas en la Ciudad.

La medida amplía la prohibición que ya existe en el Reglamento, de no aparcar en entradas y salidas de hospitales ni en vialidades primarias.

Además, prohíbe el uso de las aceras opuestas y exige a los ciudadanos no estacionarse cerca de los accesos hospitalarios cuando se trate de vialidades secundarias.

"En vialidades secundarias, se prohíbe a todo tipo de vehículos, el estacionamiento en una longitudinal de 25 metros antes y/o 25 metros después de la entrada y salida de peatones y vehículos", se lee en el anuncio publicado ayer en la Gaceta Oficial.

La disposición contempla permitir al personal de los hospitales colocar conos para que se respeten los espacios.

Se apoyan entre músicos capitalinos

Covid-19

LUIS LEÓN

En el Parque Massyoshi, en la Alcaldía Coyacán, estudiantes de la Facultad de Música se reunieron para entregar despensas a músicos de la Ciudad.

Gabriela Martínez, una de las creadoras de la iniciativa, relató que, tan sólo en el primer día de convocatoria,

recibieron alimentos y objetos de limpieza personal para armar un total de 30 despensas y tres apoyos económicos a músicos con discapacidad.

"Con otros compañeros nos dimos cuenta de que nadie está apoyando a los músicos urbanos. La mayoría de los créditos son para negocios. También vimos que muchos de los músicos, aparte coincidía en que también eran estudiantes de la Facultad. "Hicimos la convocato-

ria en redes, participamos cuatro, dos estudian violín y dos somos etnomusicólogos. De los que donaron, estuvieron varios vecinos de Coyuacán y maestros de varias facultades de la Universidad", dijo Martínez.

Uno de los primeros en la fila es Amado Preciado. Pertenece al Colectivo Músicos Urbanos y, en tiempos mejores, solía trabajar en la Calle 16 de Septiembre en el Centro Histórico.

Relató que en 1979 se graduó como percusionista del Instituto Superior de Música del Sindicato de Músicos y que de ahí comenzó a trabajar con artistas destacados.

Te estoy hablando de que por ahí de los 80, tuve la posibilidad de empezar en el equipo de Gualberto Castro, con el duré 17, 18 años. De ahí asistí a otros, el maestro, en paz descanse, Enrique Norri, mi maestro de solfeo César Molina", recordó Preciado.

CRÓNICA SOLIDARIDAD



Alumnos de la Facultad de Música y vecinos de Coyacán juntaron los apoyos para los músicos.



Editor: Joel Ruiz
 Coeditor: Johana Robles
 metropoli@eluniversal.com.mx
 Tel: 5700 1341 Ext: 4524 y 4525
 eluniversal.com.mx/metropoli
 @Daily_Metropoli El Universal Metropoli

METRÓPOLI

CORONAVIRUS Alerta mundial

#QuédateEnCasa

LLEVAN SERENATA A MÉDICOS

Un grupo de mariachis que laboran en la Plaza Garibaldi, en el centro de la Ciudad, llevaron serenata a pacientes, familiares de hospitalizados y al personal médico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). Con canciones como el *Huapango de Moncayo*, *Guadalajara* y *El Son de la Negra* los músicos, que también enfrentan problemas económicos por la baja de clientela, decidieron acudir a esta zona para dar alegría en tiempos de Covid-19. A17



Comunidad trans instala comedor para subsistir, dicen

● Lamenta no poder montar una estética, pues el gobierno no le permite acceder a créditos por su identidad

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
 claudia.gonzalez@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Las 60 integrantes de los tres colectivos de trabajadoras sexuales transgénero y transexuales que laboran en la zona tolerada de Toluca inauguraron un comedor comunitario que estará abierto al público y servirá para ayudarse, pues perdieron 99% de clientes por la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, informó Tania de la Vega, representante de la comunidad.

El negocio cuenta con un par de mesas de lámina y sillas que llevaron desde sus casas. Un garrafón con agua de sabor y unos floreros es la primera imagen que tienen las personas que entran al lugar acondicionado dentro del patio de la casa de Rudy, la sexoservidora más antigua de la capital mexicana. Detallaron que el servicio será puesto a disposición de quienes necesiten de una comida corrida a bajo costo, pues el paquete de frijoles, arroz, agua de sabor y guiso costará entre 25 y 30 pesos.

En entrevista, De la Vega lamentó que esta fuera la única forma que encuentran para salir adelante durante la cuarentena, pues como en la entidad no existe una ley de identidad sexogenérica que las respalde no pudieron acceder a los microcréditos que ofertó el gobierno estatal, ya que sus documentos oficiales no corresponden a su personalidad.

"Somos el sector más vulnerable, que más han dejado en el abandono, porque la verdad es que ninguna autoridad se acuerda de que existimos. Lo más grave es que primero tratan de empujarnos con una estética, porque muchas conocemos o somos empleadas de este oficio, pero no logramos ni siquiera un crédito en el banco, porque nuestros documentos oficiales no nos identifican", lamentó la representante.

Explicó que inicialmente invertirán los ahorros de varias de las trabajadoras, pero están abiertas a recibir donativos, porque no será suficiente para iniciar el negocio. ●

EL DATO



Negocio. Las sexoservidoras venderán comida corrida a precios económicos, que van de los 25 a 30 pesos.

Por robos a tiendas, sólo 10 están en prisión

● Del 23 de marzo al 1 de abril SSC capturó a 107
 ● Prevén ola de saqueos en los próximos días

DAVID FUENTES

metropoli@eluniversal.com.mx

A casi un mes de que se empezaron a registrar robos en pandilla y saqueos a tiendas de autoservicio y supermercados, presuntamente por el tema del Covid-19, en al menos seis alcaldías de la Ciudad, hechos por los que fueron detenidas 107 personas, sólo 10 de los supuestos autores permanecen en prisión, el resto recibió algún beneficio de la reforma penal o aún no se determina su situación jurídica.

Según los diversos expedientes, los imputados fueron capturados del 23 de marzo al 1 de abril. En ese lapso se vinculó a proceso a 30, esto luego de que los jueces a los que fueron turnados encontraron elementos para continuar con el proceso legal en su contra, sin embargo, en 29 casos consideraron insuficientes los elementos para dictar la vinculación a proceso y 19 más se encuentran a la espera de que se resuelva su situación jurídica.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que a otros 11 imputados se les dictó otra medida cautelar, es decir, seguirán el proceso pero fuera de prisión, en sus casas, y en otros ocho sus defensas lograron acceder a la suspensión condicional del proceso, con base en lo que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP).

La institución reiteró que la ley contempla como "robo a negocio por saqueo" los hurtos perpetrados por cuatro o más personas de manera violenta, para apoderarse de objetos de mayor valor, aprovechando la contingencia o tumulto.

Por tal razón, en dicho periodo se iniciaron 20 carpetas de investigación por ese delito y se vinculó a proceso a 10 implicados.

La FGJ destacó que de esos 10 vinculados, en seis casos se impuso prisión preventiva oficiosa; en otra, prisión preventiva justificada, y tres con otra medida cautelar.

En ocho casos los implicados pidieron la duplicidad del término constitucional, por lo que está por definirse su situación jurídica.

Revelaron que los imputados fueron consignados por delitos como robo a negocio, narcotráfico y homicidio, entre otros.

20

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN abrió la Fiscalía General de Justicia capitalina por el delito de robo a negocio por saqueo.



Los grupos delictivos se siguen organizando en redes sociales para atraer, pero operativos de seguridad los han inhibido, afirman autoridades.

Aun cuando en las últimas dos semanas no se han registrado robos disfrazados de saqueos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) continúa monitoreando diversas cuentas de redes sociales (Facebook principalmente) desde donde intentan organizar los ataques, pero los patrullajes asignados a las tiendas afectadas los han inhibido. Los trabajos de las autoridades de investigación permitieron establecer que los responsables de convocar a los actos vandálicos son familias enteras de convictos e incluso células a las que se les relaciona con agrupaciones políticas. La hipótesis preliminar del trabajo

de inteligencia es que estos robos tienen como objetivo principal desestabilizar la seguridad de la Ciudad, buscando incluso que luego de los primeros ataques se refleje una suerte de efecto dominó, para que así en otras alcaldías se registre el mismo fenómeno.

De acuerdo con el seguimiento en redes sociales, han identificado a ocho grupos que pretenden vandalizar en los siguientes días supermercados de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalmae y Milpa Alta, y otras 16 células provenientes del Estado de México, que de manera paralela pretenden atacar los mismos puntos. ●

Cancelan servicio de transporte de Toluca a Santa Fe

● La ruta sólo tenía una ocupación de 10%, que no cubre los gastos, revelan

EL DATO



Afectación. La Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo afirma que el impacto económico que tienen por la cuarentena es brutal.

CLAUDIA GONZÁLEZ
 metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La empresa de transporte foráneo Caminante canceló el servicio de Toluca hacia Santa Fe porque no hay usuarios; mientras que los presidentes municipales de Atreola y Ciudad Altamirano, en Guerrero, impidieron el paso a los autobuses de tres líneas del Estado de México para evitar la propagación del Covid-19. Informó el presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo (Canspat).

Muere una persona por Covid-19 en Neza

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
 emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— En este municipio una persona murió por Covid-19, cuatro están infectadas y 10 son posibles portadoras del virus, informó el alcalde Juan Hugo de la Rosa García, por lo que exhortó a la población a quedarse en sus casas para evitar contagios.

"Estos casos que se han presentado en Neza nos tienen que hacer reflexionar sobre la problemática, que cada día va a complicarse más, ya que todavía nos encontramos con que mucha gente no cree o simplemente ha decidido no seguir las medidas preventivas. Con eso no sólo ponemos en riesgo a su persona, sino a su familia y a la comunidad en general", dijo el edil.

Según los datos que proporcionó al gobierno local, la Jurisdicción Sanitaria de Nezahualcóyotl, perteneciente al Instituto de Salud del Estado de México, en el municipio ha efectuado 30 pruebas de coronavirus, de las cuales 16 fueron negativas.

El gobierno municipal entregó al personal médico del Hospital La Perla, del instituto, gel antibacterial, overoles especializados y mascarillas N95. ●

"No buscamos generar pánico entre la población, sino crear conciencia de lo importante que es seguir todas las medidas preventivas"

JUAN HUGO DE LA ROSA

Alcalde de Nezahualcóyotl

Odlón López Nava, titular del organismo, precisó que actualmente el servicio hacia Guerrero que prestaban las líneas Omnibus de México, Zinabús y Excedencia transportaban, cada una, hasta mil 500 pasajeros por día; sin embargo, a partir del lunes bajaron a los usuarios en Tlatlaya o Tejupilco, para respetar las medidas impuestas por los municipios.

Para el caso de Santa Fe, decidieron cortar el servicio por completo, porque apenas tenían una ocupación de 10%, ida y vuelta, representando un gasto de operación superior a lo que pagan. La ruta incluía paradas en la Universidad Iberoamericana y en el conjunto de oficinas de la región.

Refirió que desde hace dos semanas comenzó la reducción de usuarios con destino a la Ciudad de México, por lo que un pasajero cobrado era limitante el servicio que sólo está generando más gastos, aunque los trabajadores se mantienen en la nómina.

Dijo que el impacto económico para este sector es brutal e inició con el anuncio de las medidas sanitarias por parte de autoridades estatales y federales. ●

Llevan serenata para los héroes

Para agradecer y respaldar las labores que realizan los médicos del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, ayer un grupo de mariachis les llevó serenata.

Ataviados en sus trajes, pero protegiéndose con cubrebocas y guantes, tocaron clásicos como El Son de la Negra y el Huapango de Moncayo para levantar el ánimo de quienes están dando la batalla al Covid-19. Familiares de los pacientes agradecieron este gesto.



ADRIÁN VÁZQUEZ

RENDICIÓN DE CUENTAS

Peticiones seguirán en la congeladora

ISRAEL ZAMARRÓN

El derecho a información pública no está cancelado, pero ante la pandemia, su atención será pausada

La pandemia por Covid-19 ha alterado la vida pública y privada del país. Uno de los sectores que se ha visto afectado es pilar para la rendición de cuentas: los plazos y términos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México fueron suspendidos hasta el 20 de abril, en atención a la emergencia sanitaria.

Sin embargo, el presidente del INFO Ciudad de México, Julio César Bonilla confirmó en entrevista con El Sol de México que al término de la Semana Santa —que sí es considerada como inhábil— se reunirán en sesión extraordinaria para extender esta suspensión hasta el 30 de abril, en consonancia con la declaratoria de emergencia sanitaria que se hizo el 24 de marzo y que extiende las suspensiones de diversa índole hasta fin de mes.

Con esto se extenderá todavía más la pausa en la que se encuentra el sistema de



ADRIÁN VÁZQUEZ

JULIO CÉSAR BONILLA
PRESIDENTE DEL INFO

Los ciudadanos solicitaron información vinculada con los protocolos aplicados, espacios de atención médica y la capacidad para reaccionar al tema"

solicitudes de información. Si bien no está cancelado el derecho al acceso a la información pública, como aclaró Bonilla, si están parados los trámites para atender los requerimientos de transparencia. In-

cluso hasta el 1 de abril había ya 326 solicitudes de información relacionadas con la emergencia sanitaria por Covid-19 en la fila de espera del INFO.

"Qué significa esto, que el trabajo que desarrolle el INFO es permanente en donde a través del acuerdo que aprobamos el pasado 20 de marzo, decidimos dejar habilitados a los ciudadanos para que pudieran ingresar solicitudes de acceso a la información pública y datos personales", detalló en entrevista, pero en los hechos, quien ingrese una solicitud de información hoy, tendrá respuesta, en el mejor de los escenarios, a finales de mayo.

Lo anterior ya que, en caso de que los funcionarios públicos del gobierno de la Ciudad de México retomaran sus labores el 1 de mayo, tendrían una sobrecarga de solicitudes y estarían agotando los plazos que marca la ley en la materia: nueve días hábiles que podrán ser prorrogables por un periodo igual en caso de que así lo requiera el sujeto obligado. Por lo que las solicitudes ingresadas en marzo y abril tendrían respuesta hasta finales de mayo. Si la administración pública retoma actividades más allá del 1 de mayo, los plazos se extienden.

Comentó que desde inicios de año tomaron la decisión de habilitar el sistema de solicitudes de información para que en automático arrojara aquellas vinculadas a la emergencia sanitaria por Covid-19. Fue hasta el 9 de marzo que se empezaron a registrar las primeras peticiones ciudadanas, con dos. Para el 1 de abril eran 326 y 174 de ellas estaban dirigidas solamente a 20 sujetos obligados.

Se trata de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Jefatura de Gobierno, la Agencia de Protección Sanitaria, la Secretaría de Gobierno, la alcaldía Gustavo A. Madero, el Fondo para el Desarrollo Social, el Congreso de la Ciudad de México, Servicios de Salud Pública y la Secretaría de Administración y Finanzas. Solamente el 20 de marzo, día en el que el INFO suspendió plazos y términos, se registraron 38 solicitudes.

Sobre las herramientas de transparencia emergentes, apuntó que estarán vigi-lantes y en coordinación con el gobierno local para que cumplan con los estándares de transparencia y rendición de cuentas. En los próximos días estará lista dicha plataforma de donaciones, así como otra para transparentar las compras sin licitación debido a la urgencia que amerita la atención de esta pandemia.

EL INFO
garantizará
la transpa-
rencia de
las compras